



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**  
CURSO 2024/25  
**LENGUA ESPAÑOLA Y NUEVAS  
TECNOLOGÍAS**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** LENGUA ESPAÑOLA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

**Código:** 100612

**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

**Curso:** 3

**Materia:** ESTUDIOS APLICADOS DE LENGUA ESPAÑOLA

**Carácter:** OPTATIVA

**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 6.0

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GARCÍA PÉREZ, JOSÉ

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Cuarta planta (entre las aulas XI y XII, subiendo las escaleras)

**E-Mail:** [jgarcia2@uco.es](mailto:jgarcia2@uco.es)

**Teléfono:** 957218000

### Breve descripción de los contenidos

---

Los contenidos que se expondrán en esta asignatura obedecen a dos motivaciones. Por un lado, que el alumno conozca las principales herramientas que tiene a su alcance para el análisis y la realización de las tareas que implica la labor filológica; por otro, que se adentre en la realidad del uso del español en el discurso digital, de tal manera que sepa identificar y delimitar los fenómenos y realidades gramaticales que despliega este tipo de interacción. Así, junto a los contenidos teóricos que se expliquen, en todo momento irá pareja la puesta en práctica de dichos contenidos para que, con la ayuda del profesor, queden así completamente interiorizados por el alumno.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Para los alumnos que cursan el grado, haber superado las asignaturas "Introducción a la Lengua Española" y "Gramática Española" (primer curso).

Para los alumnos erasmus, poseer el nivel de competencia comunicativa en español necesaria para desenvolverse adecuadamente en el contexto académico (nivel B2 o C1).

#### Recomendaciones

Es aconsejable tener interés por adquirir conocimientos básicos de ofimática, edición y transcripción, así como la asistencia regular a las clases, pues esta constituye una parte importante de la nota final (50 %).

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### TEMA 1. EL ESPAÑOL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 1.1. Las tecnologías del habla
- 1.2. Los recursos lingüísticos
- 1.3. La lingüística de corpus

#### TEMA 2. EL DISCURSO MEDIADO POR ORDENADOR

- 2.1. ¿Qué es el discurso o la comunicación mediada por ordenador?
- 2.2. La tensión entre oralidad y escritura en la red

#### TEMA 3. LOS GÉNEROS ELECTRÓNICOS

- 3.1. Propiedades generales de los discursos digitales
- 3.2. El chat
- 3.3. Correo electrónico
- 3.4. Foros de debate
- 3.5. Redes sociales (Whatsapp, X, Facebook, Instagram y TikTok)
- 3.6. La comunicación multimedial: los emojis

### 2. Contenidos prácticos

#### TEMA 1. EL ESPAÑOL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Conocimiento y manejo de ELAN
- Conocimiento y manejo de programas de edición de vídeo
- Análisis de diversos programas y aplicaciones de diversos distintos tipos de tecnologías del habla (síntesis o reconocimiento del habla, sistemas de diálogo, dictado o traducción automáticos)
- Conocimiento y manejo de diccionarios electrónicos
- Conocimiento y manejo de herramientas electrónicas para ELE
- Conocimiento y manejo de corpus del español

#### TEMA 2. EL DISCURSO MEDIADO POR ORDENADOR

- Análisis lingüístico (fonético-ortográfico, morfológico, léxico-semántico, sintáctico y discursivo) de testimonios comunicativos digitales

#### TEMA 3. LOS GÉNEROS ELECTRÓNICOS

- Caracterización de los condicionantes comunicativos de una red social
- Creación de signos comunicativos propios del discurso digital

## Bibliografía

---

- Briz Gómez, A. (1996). *El español coloquial: situación y uso*. Arco Libros.
- Candale, C. V. (2017). Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en *Facebook, Twitter e Instagram*. *Colindancias*, 8, 201-218.

- Cantamutto, L. y Vela Delfa, C. (2016). El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 296-323.
- Cantón Tébar, M. C. (2020). El lenguaje no verbal en las redes sociales. *Sabir. International Bulletin of Applied Linguistics*, 1(2), 5-32
- Crystal, D., y Tena, P. (2002). *El lenguaje e Internet*. Cambridge university press.
- García Pérez, J. (2023). Macrosintaxis del adjetivo calificativo. Uso persuasivo-valorativo en redes sociales. [Tesis doctoral]. Universidad de Sevilla-Vrije Universiteit Brussel.
- Giammatteo, M., Parini, A., y Gubitosi, P. (2017). *El español en la red*. Iberoamericana/Vervuert.
- Llisterri, J. (2007). El español y las nuevas tecnologías. En *Lingüística aplicada del español* (pp. 483-520).
- Mancera Rueda, A. y Pano Alamán, A. (2013). *El español coloquial en las redes sociales*. Arco Libros.
- Martín Gascueña, R. (2016). La conversación guasap. *Pragmática Sociocultural/Sociocultural Pragmatics*, 4(1), 108-134.
- Padilla Herrada, María Soledad (2015). La argumentación política en Twitter. *Discurso & Sociedad*, 9 (4), 419-444.
- Vilches Vivancos, F. (2014). La lengua española estándar en la red: tensión entre oralidad y escritura. En *La lengua española estándar en la red*, 11-23.
- Vela Delfa, C. y Cantamutto, L. (2021). *Los emojis en la interacción digital escrita*. Arco Libros.
- Yus Ramos, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0: nuevos usos del lenguaje en internet*. Planeta.
- Yus Ramos, F. (2014). El discurso de las identidades en línea. *Discurso & Sociedad*, 8(3), 398-426.
- Zamorano Aguilar, A.; Calero Vaquera, M. L. y López Quero, S. (2004). Foros de debate vs. otros discursos electrónicos. *Español Actual*, 82, 53-75.
- Zulaica Hernández, I. (2016). Lingüística de corpus. En *Enciclopedia de lingüística hispánica* (pp. 216-224). Routledge.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

**En las clases teóricas**, dado el carácter eminentemente práctico que tiene la asignatura, el profesor y el alumnado estarán en continuo diálogo, de tal manera que el aprendizaje será fundamentalmente colaborativo. En efecto, los contenidos teóricos se explicarán mediante comentarios de textos que, aunque guiados por el profesor, demandarán la participación e interés del alumno por el tema tratado; en el caso del manejo de herramientas digitales para el análisis o la investigación lingüísticos, igualmente se hará necesaria la participación activa del alumno en el aula, pues el profesor revisará de manera continua si cada estudiante está llevando a cabo los pasos necesarios para el correcto empleo de la herramienta en cuestión.

Por su parte, **en las clases prácticas** se alternarán dos metodologías de corte innovador (con respecto a la clase magistral). Por un lado, habrá sesiones de "**Design Thinking**", en las que, a partir de un supuesto práctico que plantee un reto o necesidad (profesional, social, epistemológica), el alumnado se organizará en grupos para, así, generar soluciones de manera colaborativa en todas las fases que requiere la superación de una problemática (empatía, comprensión, definición, ideación, prototipación y testeo). Por otro lado, también se aplicará la metodología de "**Aula invertida**", de modo que, a un determinado grupo, se le proporcionará previamente un caso práctico a partir del cual, en la clase, tendrá que exponer cómo analizarlo, planteando al mismo tiempo las dudas y

dificultades que ha encontrado en su estudio, para que, con la ayuda del profesor, todo el alumnado comprenda y asiente el conocimiento que exige la delimitación del caso propuesto.

Por último, es igualmente posible que, si el profesor recibe la aceptación de un **proyecto de innovación docente**, el curso de la asignatura tenga por base la implantación de una metodología que pretenda un aumento de la calidad de la docencia impartida.

### **Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

En el caso de **los alumnos a tiempo parcial**, se procurará que puedan realizar las mismas tareas formativas y que ese impliquen en el desarrollo de la asignatura de la misma manera que el resto de alumnos. Para ello, se recomienda que acudan a tutoría con frecuencia para asegurar el correcto seguimiento de la asignatura.

Para **los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales**, se aconseja concertar una tutoría con el profesor durante las primeras semanas de clase y así poder adaptar la metodología docente a cada una de las circunstancias.

### **Actividades presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de acción tutorial</i>	1	1	2
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	5	4	9
<i>Actividades de comunicación oral</i>	5	-	5
<i>Actividades de elaboración visual y resumen</i>	2	-	2
<i>Actividades de evaluación</i>	2	-	2
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	10	-	10
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10	-	10
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	5	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5	5	10
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### **Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	45
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	45
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y recensiones.
- CE3 Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
- CE4 Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1		X	X	X	X
CB2		X	X	X	X
CB3		X	X	X	X
CB5		X	X	X	X
CB6		X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X
CE2	X	X	X	X	X

Competencias	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CE3	X	X	X	X	X
CE4	X	X	X	X	X
<b>Total (100%)</b> <b>Nota mínima (*)</b>	<b>50%</b> <b>5</b>	<b>10%</b> <b>5</b>	<b>10%</b> <b>5</b>	<b>20%</b> <b>5</b>	<b>10%</b> <b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación de esta asignatura se divide en dos bloques, de tal manera que cada uno de ellos consituye un 50 % de la calificación final. Por un lado, **la realización de cinco tareas o trabajos prácticos de distinto tema y formato (50 %)**:

- La transcripción de un fragmento de vídeo con ELAN (10 %)
- La creación y edición de un vídeo con fines didácticos (10 %)
- El comentario de un texto procedente de una realidad digital (20 %)
- La caracterización de los condicionantes comunicativos de una red social (5 %)
- El diseño de una una realidad digital multicodeal (un emoji inédito) para cubrir una necesidad o intención comunicativa (5 %)

La realización de estas tareas se hará íntegramente en clase con la supervisión del profesor para así asegurar el correcto desarrollo y resultado final de las mismas, de tal manera que la asistencia regular se revela imprescindible para aprobar la asignatura. A ello hay que añadir que los contenidos teóricos tienen una eminente aplicación práctica, de tal manera que también se buscará en todo momento que el alumno interiorice los fenómenos y herramientas explicados con la supervisión del profesor cuando de su aplicación práctica se trate. Así, por todo lo anterior, **la asistencia a clase se valora con un 50 %** en la calificación final del curso. Dicha asistencia será constatada tomando como referencia el listado de matriculados en SIGMA y **el control de la presencia de estudiantes empezará a partir de la segunda sesión de la asignatura y terminará al final del periodo lectivo** (según calendario oficial). Por todo lo anterior, solo serán excusadas aquellas ausencias que se deban a enfermedades debidamente justificadas por el profesional correspondientes; en ningún caso se podrán excusar ausencias por motivos de solapamientos con otras asignaturas, viajes o prácticas.

**INDICACIÓN MUY IMPORTANTE:** dado que la asignatura versa sobre el análisis del español en un determinado contexto comunicativo (las nuevas tecnologías), cada falta de ortografía restará 0,25 % de la nota de cada prueba.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

**En el caso de los alumnos a tiempo parcial**, se procurará siempre que tengan los mismos sistemas de evaluación propuestos en esta guía docente con las mismas condiciones y garantías de éxito que el resto de alumnos. No obstante, si hubiera casos excepcionales e impedimentos mayores debidamente justificados, se planteará alguna alternativa para que el alumno sea igualmente evaluado, siempre de manera paralela al sistema empleado con sus otros compañeros. En cualquier caso, se recomienda que se acuda a tutoría con la mayor frecuencia posible para garantizar el correcto seguimiento de la asignatura.

Para la evaluación de **los alumnos con necesidades educativas especiales**, el profesor atenderá tanto a las indicaciones de los informes emitidos por el departamento correspondiente de la Universidad de Córdoba, como a las medidas que el alumno solicite al profesor para el adecuado seguimiento de la asignatura.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

La nota correspondiente a la asistencia a clase, que constituye el 50 % de la calificación final, solo se mantiene en la segunda convocatoria ordinaria (febrero), de tal manera que, tanto en la primera convocatoria extraordinaria como en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, **la calificación final la constituirá la elaboración de las cinco pruebas o trabajos prácticos** antes mencionados, que deberán ser entregados el día fijado para el examen de la asignatura. Para la correcta realización de las tareas necesarias para superar la asignatura en cualquiera de estas dos convocatorias, se recomienda al alumnado que solicite cuantas tutorías considere necesarias con el profesor.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Calificaciones a partir de 9 y siempre que el número de matrículas no supere el 5% de los estudiantes relacionados en el acta de la asignatura (Artículo 49.c del Reglamento de Régimen Interno de la Universidad de Córdoba)*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Fin de la pobreza  
Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Industria, innovación e infraestructura  
Reducción de las desigualdades  
Paz, justicia e instituciones sólidas  
Alianzas para lograr los objetivos

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.  
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---